

Sanidad pública: propuestas que no van a debatirse en el circo electoral

CAS MADRID :: 16/11/2011

Fuera el negocio de la sanidad y de los servicios socio-sanitarios. Derogación de la Ley 15/97 y de todas aquellas leyes que introducen el ánimo de lucro en la sanidad

* La salud no depende solamente de los factores que conocemos como sanitarios, depende en mucha mayor medida de factores sociales, económicos, laborales y/o medioambientales, sobre los que se puede actuar con medidas socio-políticas.

Cerca de 2/3 de las enfermedades están determinadas por dichos factores, mientras que el actual sistema sanitario, totalmente dependiente de las multinacionales farmacéuticas y de la tecnología sanitaria, está centrado en un modelo curativo, hospital centrista y de medicalización de todos los aspectos de la vida.

Es imprescindible un cambio paulatino hacia un modelo de promoción de la salud que actúe realmente sobre los factores que influyen en su mejora, contra los “productores de enfermedad”, y que permita a la población asumir el control de todo aquello que determine sus niveles de salud.

* Fuera el negocio de la sanidad y de los servicios socio-sanitarios. Derogación de la Ley 15/97, de las normas autonómicas que la desarrollan y de todas aquellas leyes que introducen el ánimo de lucro en la sanidad.

* Puesta en marcha de un plan de rescate de todos los centros privatizados, en base al deficiente funcionamiento de dichos centros, a la selección de riesgos que se está produciendo en ellos, al lastre económico que suponen para las arcas públicas, y por tanto, al interés general.

* Reorganización y aumento de plantillas e implantación de un segundo turno en aquellas especialidades necesarias para optimizar al máximo los centros y recursos públicos. Prohibición de peonadas y horas extras. Supresión paralela de los conciertos privados. Establecimiento de un sistema real de incompatibilidades.

* Incremento del gasto sanitario público para garantizar una atención adecuada a la población.

* No a la parasitación del sistema público: facturación de todos los servicios prestados por el Sistema Nacional de Salud a mutuas laborales y de accidentes tráfico; prohibición de la utilización de centros públicos para la formación de alumnxs de universidades privadas, etc.

* Establecimiento de mecanismos de control real y autogestión del sistema sanitario por parte de trabajadores y pacientes: “Si nosotrxs lo pagamos, nosotrxs lo gestionamos”.

* Contra la parcialización del SNS en 17 servicios de salud y por la supresión de la nueva

casta de burócratas autonómicos: supresión de las transferencias sanitarias que no han supuesto ningún acercamiento del sistema a la población, ni mucho menos la participación real de la población en su control o gestión. Cartera de servicios y prestaciones iguales para todo el territorio.

* Desarrollo de una industria farmacéutica pública básica. Central de compras para farmacia y resto de materiales. Distribución de los medicamentos más prescritos desde los propios centros sanitarios. Potenciación de la investigación y formación continuada dentro del sector público y no mediante multinacionales y farmacéuticas.

* Integración de aquellas medicinas alternativas, que hayan demostrado su eficacia, en la cartera de servicios del SNS.

* Transparencia: Acceso en todo momento y para cualquier ciudadano, de toda la información sobre gasto, indicadores de calidad, etc.

<https://madrid.lahaine.org/sanidad-publica-propuestas-que-no-van-a>